

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 20 de Mayo de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.954.

## Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca  
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

## Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.  
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

## LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando al público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

## Laboratorio Giral-Angoso

Plaza de la Libertad, 10.  
Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

Pídanse tarifas.

h. 20 My.

## EL PARAISO

Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños

Exportación para toda España.  
5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce.—Especialidad en faldones y gorros para bautizo.—Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peinadores, camisones, faldas de vestir y de barras y saltos de cama para señora.—Depósitos de bordados á precios de fábrica.—GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS.—Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recién nacidos.—Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas.—No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.

Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

## Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS  
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.  
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.  
Instalaciones eléctricas de todas clases.  
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.  
Calentación de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL  
(antes Julius G. Neville.)

Talleres en MANON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11  
MADRID, calle de Galdó, 2.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

## Nicolás Ribertos

Calle de la Rúa, número 25—Salamanca

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po y verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## Viuda de Archanco y Hermanos

BARAGOZA  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinoría

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica para moler. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», moderna. Amasadoras, cilindros amasadores, etc. Procesos, chapas. Amasadoras gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cortidos.

## DE ELECCIONES Las senadurías

El momento político es interesante.

Avecinase una contienda electoral formidable y ruda, y muy perspicaz ha de ser, y muy en la mano contará tener los complicados hilos de la tramoya, quien pretenda hacer vaticinios rotundos y eficaces.

Aun colocados nosotros en excelente plano de observación, y echando siempre por delante nuestra perfecta independencia en materia de credos políticos, lo que nos permite juzgar de las cosas con entera imparcialidad, no nos sentimos capaces del papel de augures, tan desacreditados en estos tiempos de esperados horribos cometas, que luego resultan de pan llevar.

Y si le del azul firmamento está sujeto á rectificaciones y planchadas astronómicas, á pesar de los pujantes medios de que la Ciencia dispone, ¿qué no ha de suceder en estos bajos suelos, llenos de recobos y hondonadas, en los que el ojo más línceo no puede escurrir con verdad?

Se disputan en buena lid los confortables cargos senatoriales, cuatro personalidades que no vamos á descubrir á nuestros lectores, por que sus nombres salmantinos son.

Prestigiosas personas y excelentes caballeros que en las Cortes y en el Senado han representado á esta provincia, son los señores Vizconde de Garci-Grande, distinguido aristócrata, de correcto trato social, varias veces senador salmantino, y don Nicolás Oliva y Rodríguez, antiguo y buen amigo nuestro, inteligente industrial, persona culta y liberal consecuente y decidido, de castiza raigambre salmantina.

Tenemos para ellos todos nuestros respetos. Y los tenemos también llevando á esto—lo declaramos sinceramente sin molestias ajenas—una gran dosis de adhesión para los señores Palacios de la Puente y Maldonado Ocampo.

Nuestra más íntima comunión de afectos, avalorada con la constante investidura que ambos tan dignamente han sabido ostentar en la Alta Cámara y en el Congreso, dan á sus candidaturas respectiva especial relieve.

El señor Palacios ha realizado provechosas campañas en utilidad de los intereses provinciales; ha puesto siempre á contribución su persona y su hacienda en diversas iniciativas salmantinas; ha demostrado actividad y perseverancia en sus gestiones.

Bien merece el voto de unos y otros.

En cuanto al señor Maldonado, no necesita EL ADELANTO, muy á su personal devoción, de extraordinarias muestras de cariño, para hacer resaltar los méritos de su personalidad.

Queremos negarle á Maldonado grandes arraigo é influencia y méritos propios bien definidos, después de muchos años de vida política, de distribuir con mano pródiga favores aquí y acullá, es insignie candidez.

Votarle es tributo de justicia. ¿Qué pasará, pues?

Lo que los compromisarios digan con su voto, pronto se sabrá.

Lo que nosotros pensamos pronto ha quedado dicho también, sin que ello signifique, lo repetimos, ni negación de méritos, ni menos enemiga hacia estimables salmantinos.

## Riqueza y cultura

A todas horas se oye decir que es indispensable estimular la prosperidad nacional y fomentar la riqueza oculta. ¿Quiere eso decir que España es una nación pobre?

No es tan rica como otras naciones, pero no se puede decir que sea pobre. Y la prueba de que no lo es la vemos á diario en que aquí vienen muchos extranjeros y se hacen ricos.

En cambio los naturales del país se empobrecen, y muchos tienen que emigrar para no perecer. España es un país rico, pero lleno de pobres. El primer pobre es el Estado.

No hay sino considerar la situación del Estado en relación con la administración pública y con el país. Los recursos ordinarios son escasos; la Hacienda pública y los Municipios no pueden suprimir el odioso impuesto de consumos, se tolera la ocultación de riqueza. ¿Qué más? Los funcionarios públicos perciben sus haberes con mermas impertan-

tes, determinadas por un descuento injustificado, supuesto que no hay guerras.

Que el Estado sea pobre no implica que la nación lo sea. España es rica, supuesto que en su interior hay muchas leguas cuadradas que podrían explotarse y están sin cultivar. En una nación pobre no ocurriría eso.

Nuestro subsuelo está plétórico de hulla, de minerales de hierro y cobre, de canteras riquísimas, que yacen inactivas, esperando surgir. ¿Cuándo ocurrirá eso? Cuando haga falta. Ahora España no necesita desenterrar esos tesoros.

En otros países en que la tierra no subviere á su población, en que el exceso de habitantes exige el trabajo incansante, se busca la riqueza dentro y fuera del subsuelo. Aquí no, pero es porque nuestra filosofía meridional, nuestra idiosincrasia al go musulmana nos permite vivir sin no en la hoganza, en una quietud casi absoluta; y eso es un lujo que solamente pueden permitirse las naciones ricas.

¿Y ahora, Alemania, los Estados Unidos no podrían imitarlos. España es rica pero poco culta, por eso, porque no es pobre.

## Madrid al día.

La venida y conjunción del cometa Halley, ha sido una realidad ó una broma de mediano gusto gastada por los señores astrónomos?

Digo de mediano gusto porque ha dado ocasión á bastantes suicidios en España y fuera de España.

Hágame constar en honor nuestro que en esta ignorante, atrasada y supersticiosa nación ha sido menor el número de suicidas que en otras partes del mundo.

Y, en cambio, la bullanga, el jaleo, las diversiones de toda especie han estado á la orden de la noche como en ningún otro país.

¿Pero ha venido el cometa? Nadie lo ha visto. Verdad que en Madrid estaba el cielo nublado, y aunque no hubiese estado nublado hubiera sido igual: estos astros fugitivos se ocultan á la luz.

Yo nada he podido saber durante la noche fatídica por haberla pasado toda en un sueño; lo prometí y he cumplido mi palabra.

Mientras yo dormía, Madrid holgábase en las calles, rindiendo culto á Pantagruel, á G. mbrinus y á Moisés; comían y bebían y se disfrazaban los buenos ciudadanos como si estuviesen en Carnaval y tratasen de desquitarse de la jugarreta que les ha hecho San Isidro enviando lluvia tras lluvia.

No obstante, yo esperaba hoy noticias de los Observatorios, que certificarán la puntualidad del astro cabelludo, y he sufrido una terrible decepción. Nada. Un telegramita de no se qué sabio, remachando las predicciones sobre el *vis á vis* de la tierra y el Halley, apriorismos. *A posteriori*, nada absolutamente.

Y ahora es cuando temblo. ¿Si se habrá retrasado el cometa y llegará en sazón tal que los sabios no nos valgan para maldita de Dios la cosa? ¿Si moriremos de sopetón y anticipen vínicamente después de un triunfo tan fácil como hemos obtenido contra las insidias del cosmos? ¡Sería horrible; no lo podríamos resistir!

Y si se señala por vías de la hecatombe de la civilización mundial, con o siempre las hubo antes de cometer sus travesuras los cometas más ó menos coquetos.

Desde Madrid, que es un punto crítico, les divizamos con perfecta claridad y nos hacemos lenguas de esos siglos alarmantes.

Tidavía no hemos salido del sobresalto en que nos puso la revuelta de la ciudad valentina, y ya nos afligen y conturban los petardos de Barcelona. Tenemos un Gobierno democrático, y parece que está en el Poder Maura y La Cierva preparando la venida y el choque de un astro luminoso, pero lleno de gases inflamables, como el que estalló en todo el mundo cuando aquellos nigrománticos estaban en el observatorio de San Carlos.

¿Vire usted que salirnos ahora con petardos, precisamente después de triunfar la candidatura republicana a barcelonesa! El mundo al revés. No puede darse una señal más precisa de lo que va á ocurrir.

Y el Vaticano, donde reside la infalibilidad y la suma representación de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra, no quiere tratos con nosotros; nos ha despedido, nos ha echado con cajas destempladas, como cuando Maura como cuando Moret. Quiere decirse que estamos dejados de la mano de Dios.

¿Y para esto vino Canalejas al mundo? ¡Triste destino!

¿Pero hay más. El señor Conde de Romanones se encuentra enfermo; el prócer popularísimo, el político activo, el que abrió museos y bibliotecas, el que instituyó una guardia montada y respetable, el que redimió á los dominios, el que fundó una panadería mecánica y económica, el siempre usable y reparador de salud. Mal signo, augurio tremendo. ¿Qué será de los malos, qué de

los débiles, cuando el fuerte y el óptimo se rinde al rigor de la cruel Naturaleza?

Y para colmo de terror, Melquíades Alvarez, el gubernamental, se ha declarado casi casi revolucionario.

Todo está subvertido, revuelto, confuso. ¡El mundo al revés!

No ha negado Halley, aunque lo juren los astrónomos... Pero ¡vendrá!

Argos.

## La senaduría universitaria

Las condiciones especiales en que se ha planteado la lucha electoral en la Universidad, dan á esta elección un relieve tal, que sobre ella pudiera escribirse un sustancioso libro, del cual podría ser interesantísimos capítulos los siguientes:

Del porvenir de ciertas instituciones democráticas. De la firmeza de ciertas convicciones y de la independencia de ciertos caracteres. ¿Será legendaria la existencia de encinas que desafían las tempestades? De la tosquead y lentitud de destreza en el arte de F. Egoli, comparado con determinadas metamorfosis de la psicología cultivada. Antísima transcendencia lógica del inocente entretenimiento carnavalesco *jal nigul, al nigul* para conocer las corrientes subterráneas de la psicología electoral. De cómo las razones de las cosas son muy variadas y de sus diferentes jerarquías y de la facilidad con que las de orden inferior suplantán á las de orden superior.

El índice de materias á ilustrar con las enseñanzas que se desprenden de estas elecciones universitarias, podría ampliarse mucho más; pero pasemos á otro punto y digamos algo de las elecciones *en sí*, prescindiendo de toda alusión personal y con la intención ricta y sin cerca de poner á salvo los fueros más exigentes de las personas más susceptibles.

Para que así sea, sujetaremos los puntos de la pluma, prontos á desizarse por el ubérrimo campo de las materias apuntadas, y de otras muchas que quedan sin apuntar, y distribuiremos estas breves reflexiones en tres grupos; á saber: génesis, títulos y probabilidades de triunfo de cada una de las dos candidaturas que se disputan el acta senatorial.

**Nacimiento de las candidaturas.**

El origen de la del señor Orea fué natural, espontáneo y facilísimo. Le aclamaron sin preparación, sin segundas intenciones maquiavélicas, sin apasionamientos ni hostilidad de ningún género, un grupo de profesores que tienen la debilidad de creer que son las Universidades las que deben nombrar el representante que en las Cortes ha de ser su portavoz y ha de defender sus intereses.

A última hora, alguien que se atribuya, con tentaciones de vana gloria, la paternidad de esta candidatura, le atribuye un origen impuro. Pero este cambio de frente no merece los honores del comentario; *latet anguis in herba* y «la causa natural que á esto le mueve, diríamos con el clero: es un humor melancólico muy mado con mixtura de cólera quemada».

El parto de la del señor Calvo, ha sido más difícil y laborioso.

Anunciada, desde hace algún tiempo, como candidatura de oposición al Gobierno, ha fluctuado vacilante é indecisa entre los ideales conservadores y los democráticos del señor Canalejas, hasta que, temidas las elecciones de diputación á Cortes y colocadas en la Cámara popular las personas destinadas á representar en el Senado nuestra Universidad, el señor Calvo, conservador del abolengo y enemigo político del señor Requejo, contra quien había luchado dos veces como candidato conservador en las elecciones de diputados, ha recabado el apoyo ministerial, mediante una profesión de fe literal y en adhesión incondicional á la política de los señores Canalejas y Corde de Romanones. El señor Requejo es uno de los que recomendarían con más empeño la candidatura del señor Calvo.

**Títulos que se alegan á favor de cada uno de los aspirantes.**

El señor Orea procede de nuestra Escuela; ha vivido toda su vida en Salamanca, y á Salamanca ha consagrado todas sus energías; es culto y opuso tenaz resistencia á dar su nombre; no promete nada, pero ha estado diez y seis años en la Diputación provincial, sosteniendo con tesón, digno de reconocimiento, la partida de 37.500 pesetas, para subvencionar las Facultades de Medicina y Ciencias; á su tacto se debió en alguna ocasión que fracasara la tenacidad con que los diputados rurales combatían esa partida del presupuesto provincial.

Va al Senado designado de todo compromiso político, y por eso mismo puede en circunstancias dadas hacer valer los derechos de la enseñanza. No representa intereses particulares, sino la afirmación viviente de la personalidad é independencia

electoral que la constitución concede á las Universidades.

El señor Calvo es catedrático de ascenso en la Universidad Central; ha traducido la *Instituta*, de Justiniani; fué nombrado consejero de Instrucción pública por el señor García Alix y figura en muchos tribunales de oposición. Para algunos de sus partidarios es, ellos mismos lo declaran, ante todo y sobre todo, un gran dispensador de mercedes.

**Probabilidades de éxito.**  
Unos y otros se las prometen muy felices. Los partidarios del señor Orea se mueven menos, porque están confiados en la bondad de su causa; el mismo candidato ha trabajado poquísimo su elección, porque entiende que no había de convencer á los que no se convencían ante la significación de su candidatura.

Los del señor Calvo se prometen un triunfo muy ruidoso y así lo dicen á voz en grito. Trabajan con mucha actividad, llueven de todas las esferas cartas de recomendación á favor del señor Calvo, y se apela á los más variados y pintorescos recursos; el señor Calvo puede mucho en Madrid; la candidatura del señor Orea es de bastardo origen reaccionario en unos casos; en otros, es revolucionario y radical y, á veces, es un respetable anciano de corazón muy bondadoso, pero sin energías para defender nuestros intereses.

Yo espero que el secreto de la urna ha de causarnos muchas sorpresas. Corre el rumor de que el nombre del señor Calvo es poco grato á los profesores de Medicina; á unos, porque le recuerdan como adversario decidido de las aspiraciones de los auxiliares, y á otros, porque se ha prescindiendo de ellos en la gestación de la candidatura de don Ismael. En otras ocasiones, el señor Conde de Romanones se ponía á hablar para estos menesteres con las personalidades de más relieve en Medicina y Ciencias; ahora, en cambio, parece que el admitido á parlamentarse ha sido el señor Rector y pudiera parecer, siempre según los rumores á que nos referimos, que éste suplantaba la personalidad electoral de Medicina y Ciencias que, por su unión, ha sido, hasta el presente, factor decisivo en las contiendas electorales de la Universidad. De aquí al domingo no hay mucha distancia, y lo que fuere sonará.

Domingo Miral.

## NOTAS DE UN PERIODISTA

Candidatos y estudiantes.

Pasó lo del cometa y ya estamos en vísperas de dos grandes acontecimientos: las elecciones de senadores y los exámenes escolares, cosas que, si se miran un poquito despacio, guardan una encantadora analogía.

Los candidatos, como los malos estudiantes, ponen hoy, en vísperas de batalla, toda su prodigiosa actividad y todos sus cinco sentidos en el amable logro del deseado fin. Y unos y otros, con infirmitades y sin ellas, han de ir á la lucha con igual pánico y con idéntica desconfianza.

El Cuerpo electoral, compuesto por los compromisarios, de una parte, y el Cuerpo de doctores por otra, han de juzgar de las buenas condiciones que reúnen sus respectivos candidatos, y si son nobles y puros, como pura y noble es la tarea á ellos encomendada, de nada han de servir las recomendaciones, y la brillantez y la justicia han de coronar á ambos interesantes y útiles, á la vez que entretenidos trabajos.

Claro es que entre los estudiantes que aspiran á ganar un curso, como entre los candidatos que aspiran por obtener un acta, han de surgir algunos *pecces* que invítanle á que han de perecer ahogados.

Pero esto á ninguno debe de sustantarle... Dics ó el destino suelto y estar mucho, pero no ahogar. Y buena prueba de ello la hemos tenido con eso del cometa, con el que no sólo no nos ha pasado nada á pesar de los fatales augurios que se nos hicieron, sino que por no asustarnos siquiera, salieron las rubes é nuestro auxilio, y cubrieron la famosa cola, nos evitó de ver los fenómenos eléctricos que á muchas sencillas gentes les hubieran ocasionado un susto...

En esto, en susto, en susto momentáneo, hijo de la primera impresión, han de quedar reducidos los dos acontecimientos que os anuncio. Después pasará, y el suspenso y el derrotado se consolarán, el uno con la esperanza de aprobar en Septiembre y con la lengua libre para hablar mal del profesor, y el otro, con el convencimiento de que sus amigos le vendieron ó que sus contrarios le robaron el acta, que esperará aparar en las venideras elecciones, para resarcirse, entonces, de los malos ratos pasados...

Y así va el mundo, y así vamos nosotros llenando los huecos del periódico con estas sencillas cosas que todos nos encargamos de hacer interesantes en fuerza de hablar de ellas, rindiendo culto á la actualidad.

Un Reportér.

Asesinato en Casas del Conde.

Rigor de autoridad. Como tenemos anunciado, en la sección segunda, y ante el Jurado de Sequeiros, comenzó a verse ayer la causa que se sigue contra Miguel Casco y Alonso Martín, acusados como autores de haber matado de manera alevosa al joven Juan Antonio de Pablos, la noche del 3 de Noviembre de 1909.

Con las formalidades de ritual, se constituyó el tribunal de hecho, con los siguientes jurados: Don José Fiz Hernández. Don Francisco Navarro y Navarro. Juan Francisco D. Palomero. José Calvo Hernández. Eufemio Martín Marcos. Federico Hernández Hernández. Amador García de Arriba. Gabriel García Martín. Matías Martín García. Andrés Campos y Campos. Juan Marcos Montejo. Tomás Gasco y Gasco.

Suplentes. Don Florencio Gómez Velázquez. Baldomero Martín Alonso. Después de prestar éstos juramento, el presidente de la sección de Derecho, señor Moreno, declaró abierto el acto, ordenando al secretario que diese cuenta del hecho; lo verificó mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales, formuladas por las partes, que no reproducimos en este lugar por haberlo verificado en nuestro número anterior.

Indagatoria de los procesados. Fue indagado, en primer término, el guarda Alonso Martín, que con testigo al minucioso interrogatorio á que lo sometieron los acusadores público y particular, señores Maasil y Estrella, afirmó, en síntesis, que la noche de auto fue avisado por el alcalde, cuando se encontraba en cama, para que le acompañase á recoger los mozos que, desobediendo un bando publicado por aquél, andaban por las calles escandalizando.

Que se levantó, cogió la escopeta y se marchó con el alcalde, encontrándose á los pocos momentos con unos mozos, de los que cogió aquél á uno que llevó á casa de sus padres, y en el intervalo en que esto ocurría, llegó otro grupo de aquéllos que se abalanzaron sobre él para quitarle la escopeta, y en el forcejeo ó lucha que sostuvieron se disparó aquélla, que según manifestó no sabía si estaba cargada, aunque en el sumario aseguró que no lo estaba.

Negó de una manera rotunda que la disparase voluntariamente, obediendo la voz de fuego que le dió el alcalde, pues no pudo hacerlo por que no se encontraba en el sitio del suceso en el momento en que ocurrió aquél. Manifestó que tan pronto como se enteró de que estaba herido el Juan Antonio, lo auxilió hasta que llegaron otras personas; que después, cuando pidieron algunos que fuese reconocida su escopeta, la entregó, sin oponer resistencia.

Y, por último, que una vez en el Ayuntamiento, se presentó allí Juan José Hernández, tío del interfecto, el cual le hirió gravemente, diciéndole en tan malas condiciones, que á ello atribuye el no saber lo que declaró en el sumario.

Sin terminar la indagatoria de este procesado, se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Se reanuda de nuevo, y termina de ser indagado el Alonso, con las preguntas que le dirigieron los defensores señores Jiménez y Riesco, encaminadas á puntualizar cuanto había declarado.

A continuación se levantó á declarar el alcalde, Miguel Casco García, que dijo ejercía el cargo desde primero de Julio último, y que por iniciativa suya nombró el Ayuntamiento al guarda Alonso, cuyo nombramiento firmó él.

Que en Septiembre próximo pasado publicó un bando, por medio de pregonero, en virtud de quejas que desaparecieron ó se cerraron por multitud de causas que no son del caso, debían ser un estímulo continuo, un vivo acicate que e poleara el entusiasmo... de aquellos que debían mirar mejor por nuestras glorias.

Por la cédula real de Alfonso X el Sabio (1), expedida en Badajoz á 9 de Noviembre de 1254, consta positivamente que á él es debido el origen de nuestra biblioteca. Dice así la bula ya varias veces citada: «Otrosí: mando é tengo á bien que haya un estacionario é yo que le de cien maravedis (2), cada año, é él que tenga todos los ejemplares buenos é correctos». Y en el código de las siete partidas, ley XI, título XXXI de la partida II, dice también: «Como los estudios generales deben haber estacionarios (3), que tengan tiendas de libros para enemplarios» (4).

No puede precisarse el lugar que se destinó por entonces á biblioteca, como tampoco puede saberse cuándo se trasladaron los estudios al sitio que hoy ocupan (5), consta que en tiempo de los Reyes Católicos se comenzó á levantar el magnífico salón biblioteca por la misma época que la bellísima fachada de Poniente.

El 10 de Febrero de 1497, el doctor don Alonso Ortiz,

(1) Documentos reales publicados por el señor Onís en el anuario de 1882 á 1883. (2) A juzgar por los datos que nos suministra Chacón en su historia, cada maravedi pudiera valerse en 36 reales de nuestra moneda. De modo que el sueldo no era tan mezquino. (3) Desempeñaban el cargo que hoy tienen los bibliotecarios. (4) Véase Vidal y Díaz, capítulo I. (5) Falcón. «Salamanca artista y monumental».

verbales que le habian formulado, para evitar que los mozos escandalizasen de noche, puesto que también lo prohiben las ordenanzas.

La noche de autos—continuó diciendo—llamó al montañés para que le acompañase á recoger los mozos que andaban por la calle, y al ver á unos cuantos, cogió al hijo del teniente alcalde, Francisco Hernández, llevándolo á su casa, sintiendo, cuando salía de ésta, un disparo, por lo que se dirigió al sitio donde soñó, enterándose de lo ocurrido, en vista de lo cual llamó á los vecinos y dió cuenta al juez.

Que algunos de los allí presentes pidiéron que se reconociese la escopeta que tenía el guarda, y así ordenó que se hiciera. Afirmó que no mandó al guarda hacer fuego, y mal podía hacerlo—según él—puesto que no se encontraba en el lugar de la ocurrencia. Dió otros muchos detalles, que no consideramos interesantes para el caso relativo á su participación en el hecho.

Prueba pericial. De los cuatro médicos propuestos, comparecieron sólo dos: don Eduardo Ferrán del Castillo, forense de Sequeiros, y don Emilio Jaramillo, catedrático de esta Universidad.

El señor Ferrán, ratificando el informe de autopsia, declaró que el disparo que causó la lesión al Juan Antonio, se hizo con arma larga, con la escopeta que obra como prueba de convicción, que está en buenas condiciones, á unos ocho ó diez pasos de distancia, produciendo los tan terribles destrozos que sobrevino la muerte de una manera instantánea.

Entendía que al verificarse la agresión, el agredido se encontraba en un plano superior al del agresor, y excluía la posibilidad de que se efectuase aquélla, forcejeando para quitar la escopeta á la persona que la tuviera en sus manos.

Estuvo el señor Ferrán explícito y concreto, puntualizando con gran precisión los puntos objeto del informe. No se mostró conforme en absoluto con las conclusiones de aquél el señor Jaramillo, y esto dió margen á que ambos sostuvieran con gran calor sus distintos puntos de vista, dando lugar á que su peritación se hiciera extensa, pesada y desagradable; pues mientras el señor Ferrán, con entereza, sostenía sus conclusiones, el señor Jaramillo discrepaba de ellas con mucha ciencia, pero no con tanta proximidad á lo ocurrido, ante cuya evidencia era preciso rendirse.

A las ocho y media terminaron y se suspendió el acto hasta las diez de esta mañana.

El Licenciado Salvadera.

REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO. M. y señor mío: Con esta fecha dirijo al director de El Lábaro, una carta, cuya copia adjunta agradezco á usted se sirviera publicar en el periódico de su dirección.

Con gracias anticipadas se ofrece de usted atento s. s. q. l. b. l. m.—El vizconde de Garci-Grande.

Señor Director de El Lábaro: Muy señor mío: El párrafo que en el número de ayer dedica su periódico á comentar la elección de senadores me obliga, bien á pesar mío, á decir dos palabras para que la verdad quede en su lugar.

Si después de la afirmación que se hace en el artículo aludido, yo callase, podría creerse que me atribuía un puesto á que no tenía derecho, y esto tengo que aclararlo por mi propia dignidad.

Yo afirmo, sin temor ninguno á ser desmentido, que para el lugar reservado á la oposición en la candidatura ministerial, he sido designado por el ilustrísimo Jefe del partido conservador, señor Maura.

Y lo digo y lo afirmo con tal seguridad, que á disposición de usted tengo la prueba, sino le bastara la que en tales casos ofrece el representante del Gobierno en la provincia, á quien su jefe ha teleografiado los nombres de los señores Palacios, Oliva y el mío.

De su bondad, espero se sirva publicar esta carta en el número de hoy, para que las cosas queden en el lugar que corresponden. Anticipándole las gracias por este favor, queda de usted atento seguro servidor, q. l. b. l. m., El vizconde de Garci-Grande. Salamanca 19 de Mayo de 1910.

nado por el ilustrísimo Jefe del partido conservador, señor Maura. Y lo digo y lo afirmo con tal seguridad, que á disposición de usted tengo la prueba, sino le bastara la que en tales casos ofrece el representante del Gobierno en la provincia, á quien su jefe ha teleografiado los nombres de los señores Palacios, Oliva y el mío.

De su bondad, espero se sirva publicar esta carta en el número de hoy, para que las cosas queden en el lugar que corresponden. Anticipándole las gracias por este favor, queda de usted atento seguro servidor, q. l. b. l. m., El vizconde de Garci-Grande. Salamanca 19 de Mayo de 1910.

Trabajo notable.

En uno de los escaparates del comercio de don Ricardo González Martín, ha sido expuesto al público un magnífico cuadro que la Sociedad vaticana La Ahaaza, regala al diputado por Salamanca y presidente honorario de dicha Sociedad, señor Pérez Ojiva.

El cuadro, que es un maravilloso trabajo hecho a puma, revela en su autor, nuestro querido amigo don Carlos Bernál, singulares condiciones para el dibujo y un exquisito gusto, todo sencillez, en el arte que cultiva con tanta fruición.

En el centro de una greca, en cuyos extremos aparecen la fachada de la Universidad y el escudo de Salamanca, ha colocado el señor Bernál el retrato, hecho á puma también, de señor Ojiva, en el que se encuentra un gran parecido, siendo sus detalles exactos y limpios.

El trabajo, en conjunto, es de gran mérito, y a las innumerables felicitaciones que por su obra ha recibido el señor Bernál, unimos la nuestra tan cordial como sincera.

Bibliografía

Tratado de Geometría elemental, por don Pedro Rodríguez Perledo, capitán de ingenieros con prólogo del excelentísimo señor General don José Maravá y Mayer, de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Muchísimas obras de «Geometría elemental» andan en manos de los jóvenes alumnos que han de estudiar esta ciencia, con el fin de hacer de ella ulteriores aplicaciones, pero es lo cierto que unas por excesivo rigorismo científico, otras por exigencias de la didáctica, no llegan á producir el resultado apetecido; á saber: que el alumno, al resolver un problema, domine los fundamentos en que se apoya la solución, viéndola de este modo con prontitud y facilidad.

Bien claro expresa su propósito el autor, cuando dice al lector: «Merced á la larga y continua experiencia en la enseñanza de los jóvenes, he llegado á conocer muy de cerca los diversos escollos con que se encuentran aquéllos en el estudio de la Geometría. Frecuentemente he visto que alumnos de quienes con derecho se podía esperar conocimientos claros, ideas fijas, sobre la asignatura, titubeaban en la aplicación de principios para la resolución de problemas» Y poniendo esta experiencia al servicio de aquel propósito, acaba de escribir su «Tratado de Geometría elemental».

El prólogo del excelentísimo señor General Maravá avalora la producción, puesto que en él especifica los puntos donde el autor ha conseguido sus mayores triunfos, ya en el orden científico, ya en el didáctico, facilitando el aprendizaje á los alumnos, y haciéndoles el estudio claro y agradable.

La obra forma un tomo en 4.º mayor, de 392 páginas esmeradamente impresas, ilustrada con más de 560 figuras, que se vende en todas las librerías de España, al precio de 7,50 pesetas en rústica, y 9 encuadernado.

Los pedidos deben dirigirse á la Casa editorial de los señores Perledo Páez y Compañía, sucesores de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

Servicio especial de El Adelanto. Carnet de modas.

La primavera, que según dijo un poeta poco galante, no en balde tiene nombre femenino, ha hecho estos días gala de su solubilidad, y después de días espléndidos, de hermosos sol, nos ha traído cielos plomizos y amenazadores, bajas temperaturas, lluvias y nieves en abundancia.

Y han vuelto á reaparecer las pieles y los abrigos confortables; los paseos se ven desiertos, se han suspendido algunos concursos hipicos, y menos mal que el salón de la Sociedad Nacional de artistas franceses ofrece grato refugio y distracción al París elegante.

Pero en cuanto las espesas neblinas se alejan, se ofrece á nuestros ojos un cielo limpio, radiante de luz y de belleza, se deja sentir la imperiosa necesidad de aligerar nuestras toilettes. Y es que, pese á las travessuras de la estación, nuestras elegantes



parisienses, cual si obedecieran á una ley ineludible, renuevan sus toilettes al mismo tiempo que la Naturaleza renueva la suya.

De día en día van adquiriendo más favor los tejidos adornados y bordados tono sobre tono, y las incrustaciones del antiguo Jony y cachemir sobre toda clase de finas telas.

La variedad de tejidos de seda ó lana es infinita; por todos se caracterizan por su poca consistencia, por su mucha flexibilidad, cualquiera que sea su clase. Las sencillas muselinas, los moarés de seda, los tafetanes chiffon, los rasos duquesa, los velos de lana ó de seda, todo son sin apresto, vaporosos, y pueden sufrir la prueba á que nuestras abuelas sometían las piezas de fina batista ó de Holanda que figuraban en las más ricas canastillas.

Si, ciertamente es admirable la multitud de tejidos que solicitan el favor de las mujeres de buen gusto; pero ya son excesivos, porque no hay bolsa que pueda satisfacer los caprichos de la moda y del buen tono. ¿Pero a cual preferir?

Con razón se ha dicho que en ninguna época como en la presente ha sido difícil orientarse á través del laberinto de la moda.

En las jovencitas, las formas princesa y semi princesa han ganado la batalla á otros estilos. Su casi total ausencia de adornos, lo que las hace poco costosas, su sencillez y la elegancia que en sí lleva el estilo, son razones más que suficientes para que haya triunfado en toda la línea.

Sus principales adornos consisten en artísticos y sencillos bullonados, en lo alto del cuerpo, de las mangas y en la jupe, ó bien en una túnica y en un simple fichú, que deja descubrir un cuerpo hecho á pliegues, lo mismo que las mangas, adornadas de algúna voluta, trencillo ó galón.

En estas toilettes, como en las de las señoras y señoritas, se concede á la línea toda la importancia que merece, y de ahí las pocas garantías que las adornan.

M. Capelina. París, Mayo de 1910.

Doctor G. Peláez Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Los peones camineros. Peticiones justas.

Una numerosa representación de peones camineros de toda España se ha reunido estos días en asamblea, en Madrid, con el fin de discutir aquellas mejoras de que se hallan tan necesitados y recabar de los Poderes públicos algunas de las que estiman urgentes.

Las conclusiones que han entregado al ministro de Fomento y director general de Obras públicas, son las siguientes:

1.º Aumento de un real diario en sus haberes, equiparándolos con los de las provincias de Barcelona, Gerona y Oriado, que ya lo perciben, y rogar al ministro que recomiende al de Gobernación que las Diputaciones provinciales igualen á sus camineros con los del Estado.

2.º Que en vez de cobrar con cargo al capítulo de material, como ahora sucede, pasen al de personal; y

3.º Que se forme el Cuerpo de camineros del Estado, como auxiliar del facultativo de Obras públicas. Han rogado también, para evitar los males del caciquismo, que sus denuncias se tramiten por el Juzgado, y no administrativamente, como pasa en la actualidad, y que en aquellas provincias en que no se abona el alquiler de la casa á los que no tienen casilla, se recuerde que, existiendo los presupuestos dicha consignación, es un deber aplicarla.

Nos parecen justísimas las demandas de los pobres peones camineros.

Exposiciones de aplicaciones de la electricidad.

Continúan muy activamente los trabajos de organización de este interesante certamen, al que concurrirán importantes compañías e industriales de Madrid.

Estos trabajos se realizan bajo la dirección del ilustre ex alcalde don Alberto Aguilera, que con tanto éxito logró organizar en 1907 la Exposición de industrias madrileñas y en 1909 la de la infancia.

En el mismo local en que estas se celebraron, se inaugurará la Exposición de aplicaciones generales de la electricidad.

En diez y ocho grupos se han clasificado los productos que pueden figurar en la Exposición.

Los opositores notarán que abonar cada día alguna por el espacio que ocupen en las salas del palacio central, y aquéllas que por la índole de sus instalaciones necesitan hacer éstas al aire libre, podrán disponer del extenso parque que rodea el mencionado palacio.

Un Jurado, compuesto de personas competentes, otorgará en su día los premios, consistentes en medallas de oro, de plata y de bronce.

En el salón de actos del palacio de la Exposición se darán conferencias sobre las aplicaciones de la electricidad. He aquí la clasificación por grupos de los productos que han de figurar en la Exposición:

- 1.º Generadores y transformadores industriales de corriente. 2.º Transporte y distribución de la energía eléctrica. 3.º Aplicación de la fuerza motriz eléctrica á la industria fabril y á las industrias domésticas. 4.º Aparatos elevadores. 5.º Tracción eléctrica. 6.º Caldeo eléctrico y ventilación para usos industriales. 7.º Alumbrado público industrial y privado. Proyectorios y cinematógrafos. 8.º Electro-química, electro-metalúrgica, industrias anexas. 9.º Aparatos de medida y de comprobación. 10.º Telegrafía, telefonía, timbres y relojes eléctricos. 11.º La electricidad en las minas. 12.º La electricidad en la agricultura. 13.º La electricidad en la guerra, en la marina y en los puertos. 14.º Electricidad médica. 15.º Electricidad en la casa. 16.º Primeras materias y productos utilizados por la industria eléctrica.

17. Enseñanza de la electricidad. 18. Productos diversos. Industrias diversas. La secretaría de la Exposición está situada en el pabellón de la Comisión ejecutiva, calle de Alfonso XII, Puerta de Murillo.

Notas de sociedad

Han llegado: De Madrid, en el automóvil de nuestro querido amigo don Antonio Palacios, éste, su distinguida señora, el doctor Saucedo, ayudante del doctor Huertas y don José Egido.

Los señores de Palacios se hospedan en casa del señor Orea (don Timoteo).

—De Ciudad-Rodrigo, don Lorenzo Rodán.

—De Valladolid, el joven estudiante de Medicina, don Andrés García Moreiro.

—De Madrid, el joven oficial de Telégrafos, don Mariano Gutiérrez.

—Nuestro distinguido amigo don Joaquín de Sebastian y Mazupe, ha tenido la atención, que muy de veras agradecemos, de invitarnos á la fiesta religiosa que hoy tendrá lugar en el magnífico oratorio que tiene en su dehesa de Fuentes.

Está encargado de la oración sagrada el reverendo padre fray Zacarías Martínez.

Asistirán á la ceremonia los ilustrísimos señores Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo.

UN BANQUETE

Mañana se celebrará en uno de los comedores del hotel Pasaje, un banquete, con que la Sociedad La Alianza, obsequia á su presidente honorario don Isidro Pérez Ojiva, por su triunfo en las pasadas elecciones.

Agradecemos la invitación.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 47 1/2 reales fanega. Idem rubión, 49. Centeno, 31. Cebada, 27 1/2. Algarrobas 26. Avena, 18 1/2. Harina extra, 39 pesetas los 100 kilos. Idem 1.ª, 38. Idem 2.ª, 36,50. Idem 3.ª, 34,50. Mondillo, 7,50. Salvado, 3. Tendencia sostenida.

(POR OROZO)

(De nuestros correspondientes).

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado hasta de 600 fanegas. Trigo á 48,50 reales fanega de 94 libras. Centeno á 30. Cebada á 25. Algarrobas á 26.

Árvalo. La entrada en el mercado ha sido de 150 fanegas. Trigo, 49,50 y 49,75 reales fanega de 94 libras. Centeno, 31 y 32. Cebada, 24 y 25. Algarrobas, 26 y 27. Tendencia firme.

Tejares. Cotización del mercado del día: Trigo superior, 49 reales la fanega. Corriente 48 y 48 1/2. Barquilla, 47 y 47 1/2. Rubión 49. Centeno, 31 1/2 y 22. Algarrobas 27. Guisantes 35. Alverjas, 35. Cebada, 25 y 26. Avena, 17. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior á 49 1/2 y 50 reales; corriente, á 49 y 49 1/2; rubión á 49,75; barquilla, á 48; centeno, á 32 y 33. Harinas elaboradas por cilindro: Félix, 38 y 38 1/2; cores, 37, 37,50; Félix A., 37,50 y 38; cores A., 36,50 y 37; económica, 35, 35,50; fino, 14; salvado á cho, 14; salvado fino, 13; mondillo, 12.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886, las libras medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de ardos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

La Salamanca universitaria del siglo XVII por Felipe Romero Juan

Como detalle curioso de estos actos, vamos á dar una idea del famoso Versabamur y de los argumentos llamados de barandilla.

Cuando el rector asistía á alguno de estos actos, le vaba al maestro de ceremonias, dos bedeles, el secretario y algún licenciado ó doctor, y detrás un alguacil y el carcelero. Cuando llegaba, si el acto habia comenzado, el maestro de ceremonias daba el golpe ó bastonazo y decía: «El señor Rector»; todos se levantaban de pie y callaba el que estaba hablando. Sentados todos después de hacerlo el rector, decía éste: Præsequatur, y entonces el disertante ó argumentante, sin pedir de nuevo la venia, empezaba diciendo: Versabamur, Illustrissime Domine Domine in questione... etc.; recapitulaba brevemente el argumento ó tesis y continuaba. A esta serie de ceremonias de cortesía académica se llamaba el Versabamur.

Las barandillas ó estrados que existían en las clases (1) En algunas clases habia dos barandillas; á la primera subían licenciados, colegiales ó frailes profesores, nunca los estudiantes; á las más elevadas los doctores. Por sabido se calla que las barandillas dieron lugar, con mucha frecuencia, á cuestiones de etiqueta.

(hoy existen en algunas), dieron lugar á multitud de frases; así se decían argumentos de barandilla á los argumentos que se ponían en las disputas, particularmente después de entrar el rector; subir la barandilla, ascender en categoría; temible en barandilla, significaba ser diestro y aún astuto en argüir; romper barandillas, argüir á gritos y puñadas.

Hoy ni se oren aquellas frases ni existen aquellas disputas; sólo un vago recuerdo se refleja en algunas aulas antiguas, y eso que en Salamanca se conserva algo de las gloriosas pasadas tradiciones.

CAPÍTULO XI

La Universidad y la biblioteca.

Si todos los monarcas que ocuparon el trono de Castilla, y lo mismo los que después gobernaron á España entera, hicieron gala de ser decididos protectores de nuestra Universidad, ninguno como el rey Sabio se distinguió por su entusiasmo y protección. El fué el primero que asignó sueldos á los maestros, él quien señaló los estudios que debían explicarse, y él también el que fundó nuestra biblioteca, que llegó luego á ser tan importante y tan rica. La abundancia de manuscritos que hoy existen, los 72.000 volúmenes que llenan sus estanterías, todo ese arsenal de riquezas inapreciables, que lentamente fué formándose, unas veces por la cesión gratuita de particulares, otras por legados testamentarios, y muchas que constituyen el principal contingente, por la incorporación á la biblioteca universitaria de los que existían en los colegios y conventos

que desaparecieron ó se cerraron por multitud de causas que no son del caso, debían ser un estímulo continuo, un vivo acicate que e poleara el entusiasmo... de aquellos que debían mirar mejor por nuestras glorias.

Por la cédula real de Alfonso X el Sabio (1), expedida en Badajoz á 9 de Noviembre de 1254, consta positivamente que á él es debido el origen de nuestra biblioteca. Dice así la bula ya varias veces citada: «Otrosí: mando é tengo á bien que haya un estacionario é yo que le de cien maravedis (2), cada año, é él que tenga todos los ejemplares buenos é correctos». Y en el código de las siete partidas, ley XI, título XXXI de la partida II, dice también: «Como los estudios generales deben haber estacionarios (3), que tengan tiendas de libros para enemplarios» (4).

No puede precisarse el lugar que se destinó por entonces á biblioteca, como tampoco puede saberse cuándo se trasladaron los estudios al sitio que hoy ocupan (5), consta que en tiempo de los Reyes Católicos se comenzó á levantar el magnífico salón biblioteca por la misma época que la bellísima fachada de Poniente.

El 10 de Febrero de 1497, el doctor don Alonso Ortiz,

canónigo de Toledo, regaló á la Universidad toda su librería, que se componía de 600 volúmenes y ocho manuscritos. Otros muchos legados de este género podríamos recordar, pero los pasamos por alto para detenernos en las vicisitudes porque pasó la biblioteca en el siglo xvii.

Según los estatutos, además de los estacionarios encargados de servir al público los libros que pidiere, habia también un bedel que tuviera el cargo de guardar la librería, el cual podria nombrar un sustituto en caso de enfermedad. La biblioteca debía estar abierta por la mañana «desde que salieren de la lección de rima hasta que terminaran todas las clases de antes de las doce, y por la tarde, desde las dos hasta que concluyeran las lecciones».

El rector tenia la obligación de visitar todos los años la librería, acompañado de un teólogo, un jurista y un catedrático de retórica ó de gramática, que debían ser nombrados al efecto, en el primer claustro que se celebrara después de San Lucas. La visita era rigurosa en extremo. Con el inventario en la mano se revisaban todos los volúmenes; se observaba si estaban deteriorados, si faltaba alguno, si habian sido cambiados por otros y hasta si cada uno estaba en su lugar. De todas las faltas que podieran notarse, los estacionarios eran los únicos responsables.

Durante el siglo xvii, nuestra biblioteca se enriqueció bastante; pues en 3 de Febrero de 1652, el doctor Juan Pareja, residente en Madrid, legó á la Universidad de Salamanca ciertos manuscritos «y mil ducados para su impresión» (1), y en 19 de Noviembre de 1669, cerrado el

(1) Vidal y Díaz.

# NOTICIAS

Por promover escándalo en la plaza Mayor, han sido denunciados al Juzgado municipal, dos sujetos que habían abusado del alcohol.

La Gaceta publica una Real orden de Gobi. nación, disponiendo se publique la oportuna convocatoria para exámenes de ingreso en el Cuerpo de la Marina civil.

## ABANICOS CHANTECLER

Sombrillas japonesas, Abanicos amazónicos, Sombrillas imperio

### PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17 y 18.

Por mejora de local, ha trasladado don Mariano H. Zorita, su acreditado establecimiento de sastrería de la calle de Zamora, números 21 y 23 a la calle del Doctor Riesco número 36, frente al Banco de España, cuyo nuevo local ofrece a su numerosa clientela.

## RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Se ha ampliado la autorización concedida a la Intendencia militar de la séptima región, para contratar por gestión directa, el suministro de pan y pienso en Salamanca.

## Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. — Espoz y Mina, 10 principal —

## Plata Española.

Cubiertos desde 250 pesetas anuales. Cuchillos desde 1.500 pesetas. Cajas desde 7 pesetas. Cucheros desde 5 pesetas. Lanzas para azucar desde 60. Joyería Moderna, calle de Zamora, número 19.

Muy pronto al público un nuevo bar, montado con arreglo a los últimos adelantos.

## Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y seborreas.

Consulta: de doce a dos y de seis a ocho. Doctor Risco 38 segundo.

## Vinda de Bernardo Cachorro.

Casa fundada desde el año 1885.

La más antigua y mejor surtida en el ramo de suergatas, calzados, cáscaras y espartos.

Almacenes y escritorio: San Justo, 17 y 19. Sucursal: Plaza Verdura números 4, 6 y 8.

En breve llegará a esta, donde permanecerá algunos días hospedándose en el Hotel Couso etc. el viajante de la importante casa de modas, Pérez y Familiar, de San Sebastián, don Benito Álvarez y Familiar el cual dará a conocer a su distinguida clientela de esta, verdaderas preciosidades en modas de temporada.

## Motores de gas de gran potencia

Para poner su fábrica de electricidad en mejores condiciones de explotación, la Compañía mallorquina de electricidad, de Palma de Mallorca, acaba de firmar un contrato con la renombrada casa Langen y Compañía, de Madrid, concesionarios en España de la importante entidad Gasmotor en Fabrik Datz única casa constructora de los legítimos motores Otto, de reconocida fama mundial.

Se trata del suministro de tres potentes motores de gas que suman unos 650 caballos de fuerza, y darán movimiento a tres dinamos de corriente trifásica, para la producción de fluido eléctrico.

Dentro de breve plazo, en otoño, ya funcionarán los nuevos motores.

El Strobín (40 céntimos de droga), de la casa como nuevos los sombreros de paja.

El tratamiento preventivo de la amanducia, existe. Téngase el viñete libre, usando los maravillosos GRAIN'S D.V. 3, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al comer. Depósito: Farmacia y droguería, segundo piso.

## Enfermedades de la vista

### CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.

Plaza de la Libertad 9, Salamanca.

Consulta: De ONCE a UNA

**ANUNCIO**

Se vende ó arrienda la finca urbana denominada "Parador de San Antonio", situada en esta ciudad, plaza del Peso número 18. Para tratar: dirigirse a don Ricardo Mateos, veintiocho de Armenteros, ó en esta central, a don E. Gutiérrez Jiménez, plaza del Peso, núm. 14.

**A los ganaderos.**

Se arrienda el pizadero y hojadero del término municipal de Castrojuncos (V. a. doñ. J. de Castro). Para contratar, pueden entenderse con don Esteban Alonso Gaván, propietario de aquella localidad.

**Se vende**

una finca urbana, con casa, varias edificaciones, abundante agua y electricidad, muy a propósito para cualquier industria. Situada en esta estación del ferrocarril. Informar: don E. Gutiérrez Jiménez, calle de las Viejitas, número 10 (de atrás) de San Juan de Barbales.

**Profesor de música.**

Se dan lecciones de todo, guitarra, bandurria y mand. Especialidad en enseñanza para ciegos. Para informes, Moisés González, calle de las Viejitas, número 10 (de atrás) de San Juan de Barbales.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

# NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.—Madrid, 20 (5 m.)

## La infanta Isabel en Buenos Aires.

**En el hospital español.**

Una de las primeras visitas que a su llegada a Buenos Aires ha hecho la infanta Isabel, acompañada de la misión española enviada a la República Argentina, ha sido la del hospital español, donde la augusta dama fué recibida por todo el personal del establecimiento y por su Junta directiva.

También recibieron a doña Isabel unas doscientas señoras españolas y argentinas, que la prodigaron grandes agasajos y frecuentes ovaciones.

La infanta, con su numeroso séquito, visitó detenidamente todas las dependencias del hospital, quedando altamente satisfecha del estado del mismo, y haciendo grandes elogios del material y salas de operaciones.

El hospital está instalado en un soberbio palacio, de cuyo edificio hicieron todos grandes elogios.

A la salida del benéfico establecimiento, la Junta directiva del mismo tomó el acuerdo de titular el hospital con el nombre de Alfonso XIII.

A la infanta se la hizo una cariñosa despedida, siendo ovacionada al alejarse del magnífico hospital español.

**Una recepción.**

Por la tarde, en el día de ayer, se celebró en honor de la infanta una recepción oficial en la Casa Rosada, asistiendo todo el personal diplomático residente en Buenos Aires.

Doña Isabel, así como el resto de la misión española, fueron agasajadísimos.

La recepción resultó brillantísima, desplegándose un soberbio lujo.

**Habla Belisario Roldán.**

El gran orador argentino, don Belisario Roldán, dió después, con maravillosa elocuencia, una conferencia popular, a la que asistió toda la misión española.

Don Belisario Roldán hizo un discurso hispanófilo, ensalzando, en briosos y poéticos párrafos, que arrancaron grandes ovaciones, la grandeza inmaculada de la madre España y confiando en un porvenir brillantísimo, unida espiritualmente a sus amantísimas hijas, las Repúblicas americanas.

El señor Roldán fué ovacionado y felicitado por todos cuantos le escucharon.

**Los periodistas españoles.**

La Prensa de Buenos Aires tributa grandes elogios a los periodistas españoles señores Marqués de Valdelella, López Ballesteros y Romeo, que forman parte de la misión allí llegada.

Los periodistas españoles son objeto de grandes agasajos por parte de sus compañeros, los bonaerenses, mostrándose, los primeros, encantados ante tan grandes pruebas de afecto y de compañerismo.

**Ante el alumbramiento.**

## El ceremonial para el nuevo infante.

En el Ministerio de Estado se reunieron anoche varios ministros con el objeto de acordar el ceremonial que ha de hacerse al nacer el nuevo hijo de don Alfonso y doña Victoria.

Los ministros estuvieron reunidos un buen rato, y al salir del Ministerio y ser interrogados por los periodistas, manifestaron que habían tomado el acuerdo de hacer al infante que nazca, los mismos honores é isentico ceremonial que al anterior.

También hablaron los ministros, aun cuando de este guardaron toda absoluta reserva, de las negociaciones que el Gobierno tiene en tablas con el Vaticano, ignorándose lo que en concreto discutieron los ministros sobre este asunto.

La reina Victoria ha pasado la noche tranquila.

Los médicos permanecen en palacio toda la noche.

## Una protesta

Anoche visitó al señor Merino, en su despacho del Ministerio de la Gobernación, don Manuel Latorre, quien protestó ante el consejero de la Corona de los malos tratos que están siendo víctimas los ciudadanos presos con motivo de los pasados sucesos desarrollados en Valencia.

El señor Latorre habló largamente con el ministro de la Gobernación, exponiéndole, con claridad y energía, los detalles que en su poder obraban, confirmativos de la protesta que él hacía.

El señor Merino escuchó cortésmente al señor Latorre, y una vez que éste terminó su denuncia, le prometió enterarse, con la urgencia que el caso requería, de la verdad de los hechos denunciados, para proceder, entonces, con el rigor que ellos merecieran.

El señor Latorre salió muy satisfecho de la entrevista que tuvo con el ministro.

**Melilla al día.**

**Marina, de vistas.**

El general Marina, según telegrama que anoche envió al Gobierno, visitó en la tarde de ayer nuestras posiciones de Hidum, Izum, El Had y Benibuffur, encontrando a las tropas allí acampadas en inmejorable estado de salud, y quedando muy satisfecho de las fortificaciones construidas.

Luego, el general Marina, regresó a Melilla, a donde llegó sin novedad alguna.

**Mas tropas.**

Al mismo tiempo, el general Marina participa en su despacho que llegaron ayer, sin novedad, los restos de las fuerzas del regimiento de San Fernando y de otros Cuerpos de ejército.

**Valencia.**

**De todo un poco.**

**Un donativo.—De los sucesos.**

Los telegramas que llegan hoy de la ciudad del Turia, traen diversas noticias de algún interés.

La ilustrada dama excelentísima señora Marquesa del Serrallo, en vió ayer al capitán general de la región un donativo en metálico, por valor de 2.000 pesetas, con destino a los hijos del teniente de Seguridad señor Escudero, asesinado barbaramente en los pasados sucesos.

El rasgo de la caritativa dama ha sido elogiado por todos.

**Procesamientos.—En libertad.**

Ayer fueron procesados Aznar, Arturo Martínez y Fernando Michelín, dueño el segundo y dependiente el tercero, de la peluquería donde fué curado Aznar, de las heridas que presentaba.

El Juzgado lleva sus trabajos con gran actividad.

La esposa del procesado Aznar, fué puesta ayer en libertad por no resultar cargo alguno contra ella.

**Un banquete.**

El Ayuntamiento de Valencia obsequió ayer con un espléndido banquete a los miembros del Congreso del progreso de las ciencias, que se celebra en aquella capital.

En el banquete reinó franca cordialidad y se hicieron votos por las ciencias.

**La carrera de automóviles.**

Hasta ayer iban inscriptos 130 automóviles para tomar parte en la carrera que ha de celebrarse en Valencia.

El premio ofrecido al vencedor es de 10.000 pesetas.

Reina gran entusiasmo entre los automovilistas valencianos y se espera que la fiesta tenga extraordinaria brillantez.

**Homenaje a Luis Vives.**

En el paraninfo de la Universidad de Valencia, se celebró ayer el anunciado homenaje en memoria de Luis Vives.

Asistió selecta y numerosa concurrencia.

La presidencia fué ocupada por el señor Moré, tomando asiento a sus lados los señores Dato, Azcárate, Altamira y el rector de la Universidad levantina.

Hablaron elocuentemente varios catedráticos, entre ellos la distinguida profesora señora Carbonell, que hizo un notabilísimo discurso, por todos elogiado.

La señora Carbonell fué interrumpida varias veces por los formidables aplausos del público.

El señor Moré hizo el resumen de los discursos pronunciados con un suyo en extremo elocuente, que le valió repetidas ovaciones.

El señor Moré tuvo párrafos brillantes, dirigiéndose a la juventud estudiosa, de la que dijo que esperaba que salieran hombres gloriosos que proporcionarían a la Patria días esplendor.

Al terminar el acto literario, las comisiones y las autoridades, con el público, pasaron al patio de la Universidad, donde ha sido levantada la estatua que ha de perpetuar la memoria del ilustre Vives.

Poco después se verificó el acto del descubrimiento de la estatua, hallándose todos descubiertos.

El acto resultó brillantísimo, así como el desfile.

**Una conferencia de Altamira.**

El ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira, dió anoche una bonita conferencia en el salón de actos de la Exposición.

El aspecto que el salón ofrecía era verdaderamente hermoso.

La concurrencia, tan selecta como distinguida, lo llenó por completo, viéndose a muchas y bellas señoritas lujosamente ataviadas.

El señor Altamira trató en su brillante disertación de las obras del gran escritor noruego E. Ibsen, haciéndolo en forma sencilla y amena y sabiendo despertar grandemente la atención del público en todos sus períodos.

El señor Altamira dijo, entre otras cosas, que los dramas de Ibsen eran el alma noruega llevada al teatro, haciendo extraordinarios elogios del gran dramaturgo.

El conferenciante fué muy aplaudido.

**Otra conferencia.**

En otra sección del palacio de la Exposición, dió una conferencia sobre cuestiones químicas, el culto ingeniero Hansen, haciendo, durante su disertación, notabilísimas experiencias, especialmente con el aire, las cuales produjeron gran efecto en el público.

El ingeniero fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que también llenaba el local por completo, viéndose entre aquella a muchas señoras y señoritas.

**Las tragedias de la vida.**

**Crímenes de un loco.**

**Detalles.**

El La Línea, un sujeto llamado Francisco Cardona, ha dado motivo, con sus lamentables hazañas, a que el vecindario haya sufrido enorme sensación.

Francisco Cardona, en un acceso de locura, intentó matar a sus padres, a un hermano y a la mujer de éste, su cuñada, la cual se encuentra embarazada.

Por fortuna, Cardona no consiguió sus fieros propósitos.

Del susto llevado por la cuñada de Cardona, ésta dió a luz dos mellizos, que nacieron muertos.

Intervino la autoridad y Cardona pudo ser encarcelado después de grandes esfuerzos.

Cardona se escapó de la prisión, y una vez que se vió libre, comenzó a hacer locuras, hasta que nuevamente fué detenido.

Entonces se le aplicó una camisa de fuerza, que rompió en mil pedazos, dedicándose luego a destozar el calaboz, donde fué encarcelado.

Carona tuvo un rato de sosiego, y para tranquilidad de todos, y creyéndose que fuera de la cárcel amañaría en sus impetus, se le puso en libertad.

Salió el loco a la calle y fué a su casa, encontrando en ella a su mujer, Josefa Gil.

En seguida que la vió se abalanzó sobre ella, y la mató, magullándole el cráneo horriblemente.

Josefa Gil se encontraba en el séptimo mes de embarazo.

Una vez que el loco cometió su crimen, se fué a la sierra, internándose en ella.

Salieron fuerzas en su persecución y Francisco Cardona pudo ser detenido por unos carabineros.

Cuando Cardona fué detenido, se le ocuparon los bolsillos llenos de piedras.

Estas hazañas han causado en La Línea, como antes digo, honda impresión.

## Otras noticias

**Emigrantes que regresan.**

San muchos los emigrantes que llegan al puerto de Vigo de regreso de Cuba, Méjico, Brasil y La Argentina.

Ayer desembarcaron unos 450 procedentes de este punto.

**El entierro civil.**

En Palma de Mallorca se celebró ayer el entierro civil del jefe de los republicanos de aquella ciudad, señor Villalonga.

El entierro fué presidido por el alcalde.

mientos extranjeros, incluso del español de Zamora, del que el Rey Eduardo fué coronel honorario.

El rey Jorge obsequió por la noche con un banquete de gala a los monarcas y príncipes extranjeros que en Londres se encuentran.

Rivera.

## Boletín del día

Para mañana.

Hoja del calendario.

MAYO

Sale el sol 4,42—Pónese 7,13

21

SABADO

Santos Secundino, Eusebio y Timoteo, mártires, y santa Victoria, virgen.

**Clinica especial de enfermedades de la vista.**

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, oculistas.

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde de TRES a CINCO.

**Se arrienda**

un buen portal con otra habitación para trastienda, a propósito para una tienda de ultramarinos ó otra industria, en la calle de la Cárcel Nueva, número 6. En la misma darán razón.

**DIARRREAS**

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

(Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

**VIGORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo foliado a quien le pide.

**"BOY" Nueva obra**

del P. Coloma.

Se vende en la librería de Cuesta, á 3,50 pesetas.



**Lámparas de filamento metálico**

Gran rebaja de precios.

Lámpara Wolfran, 40 y 50 bujías..... 2 50

— A. E. G., 25 y 32 — ..... 5 50

— Philips, 16 y 25 — ..... 3 50

**OSRAM REINA DE LAS LAMPARAS**

20, 25 y 32 bujías, á 4 pesetas.

**Manuel Serrano**

Poeta Iglesias, núm. 12.—Salamanca.

**Padres y madres de familia**

Prestad mucha atención y os lo agradecerán vuestros hijos

Todos los padres de familia que el 1.º de Diciembre de todos los años, a partir del año de este anuncio, presenten tickets ó vales por valor de 150 pesetas de géneros adquiridos en el año en el GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

**EL CAPRICHÓ,**

calle de Zamora, 1 y 3, Salamanca, tendrán opción a pedir en dicho comercio, en canje de dichos tickets ó vales, dos papeletas con diez números cada papeleta, para que la persona que tenga el número igual al del número mayor de la Lotería de Navidad, pueda reclamar en dicho comercio, mediante presentación de la papeleta, 1.500 pesetas.

Dichas 1.500 pesetas, se entregarán en la forma siguiente: Para LIBRAR A SUS HIJOS DE QUINTAS Y DOTAR A SUS HIJAS AL CASARSE. Dicha cantidad de 1.500 pesetas, será depositada en la Sucursal del Banco de España, en esta capital, por las dos partes, ó sea por la persona interesada y el dueño del gran comercio EL CAPRICHÓ, a favor del hijo que quiera librar de quintas ó a la hija que quiera dotarla cuando se case, quedando constituido este depósito bajo la condición de no poderlo levantar nada más que para lo que se indica.

**Gaspar Santiago**

TINTORERO QUITAMANCHAS

Doctor Riesco número 1 (antes Toro).

Participa a su numerosa clientela que acaba de recibir nuevos materiales que por procedimientos modernos le permiten hacer las limpiezas a seco en condiciones ventajosísimas.

Así como las ropas negras se transforman igualmente en dif. res tes colores.

**Se vende**

la casa número 13 de la calle de la Rosa Coasta de tres viviendas (bajo, principal y segundo) con retretes y gran patio con pozo. Informar en Barmejeros, número 52.

**Motocicleta.**

Se vende una muy barata, completamente nueva, marca Peugeot, igera a toda prueba. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 26

**Motor de gas.**

Se vende uno seminuevo, de 16 caballos de fuerza, y puede verse funcionando, vendiéndose porque su dueño ha adquirido otro de mayor fuerza. Informar don José Vaquero, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

**SASTRERIA DE AGUSTIN CEA**

Doctor Riesco, número 24

junto al café de Castilla.

Ofrece al público lo más nuevo en géneros para la primavera.

Trajes desde 30 pesetas hechos a medida hasta 85; gabanes, de 45 á 90; chalecos fantasía, géneros azul y negro; pantalones de 15 á 20; todo de gran novedad y perfectamente bien acondicionado. Las personas de buen gusto deben experimentar en esta casa mu acreditada, en la seguridad de quedar satisfechas.

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Anuncia que con el fin de atender a su clientela, ha suprimido las salidas que hacía en alguna frecuencia a Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico ofrece cuantas operaciones y trabajos de protesias puede prestar el dentista.

**Traspaso.**

Se traspasa, en buenas condiciones, el Círculo y Círculo Variedades, y se vende en piano vertical, casi nuevo. Informar: Cárcel Nueva, 51, principal.

**Muebles.**

Los más bonitos. Los más sólidos. Los más elegantes. Los más artísticos. Los más económicos.

**HIGINIO GOMEZ**

San Pablo 38.

**Se vende**

un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse a la plazuela de San Julián, número 8.

**Cajones vacíos.**

En la librería de Núñez, Rúa, 26, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

**Se vende ó arrienda**

fábrica de curtido, situada en A'ba de Torres, con abundancia de aguas gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca.

**Se vende ó arrienda**

fábrica de curtido, situada en A'ba de Torres, con abundancia de aguas gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca.

**Se vende ó arrienda**

fábrica de curtido, situada en A'ba de Torres, con abundancia de aguas gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca.

**Se vende ó arrienda**

fábrica de curtido, situada en A'ba de Torres, con abundancia de aguas gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca.

**Se vende ó arrienda**

fábrica de curtido, situada en A'ba de Torres, con abundancia de aguas gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca.

**Se vende ó arrienda**

fábrica de curtido, situada en A'ba de Torres, con abundancia de aguas gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca.

**Se vende ó arrienda**

fábrica de curtido, situada en A'ba de Torres, con abundancia de aguas gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca.

**Se vende ó arrienda**

fábrica de curtido, situada en A'ba de Torres, con abundancia de aguas gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca.

**Se vende ó arrienda**

fábrica de curtido, situada en A'ba de Torres, con abundancia de aguas gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

## IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Píñillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires



Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 5 de Junio de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas.

Cadiz

(capitán, don J. Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen cañotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comedas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fleete, **Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.**

## Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

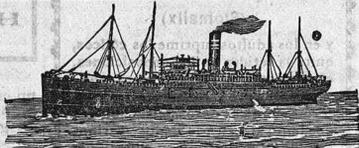
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

## COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 1.º de Junio, el vapor correo inglés

El Argentino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano. Urráiz 10

## Nelson Line

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

25 de Mayo.  
8 de Junio.  
22 de Junio.

Highland Enterprise.  
Highland Coleridge.  
Highland Brigade.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 221 (incluido impuesto).  
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urráiz 4.

En Vigo: I. N. Escalera.

## Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense).

Agua mineral medicinal, verdadero prototipo de las ácido-bicarbonatadas-sódicas. Premiadas con diplomas de honor y grandes premios, en las Exposiciones á que concurrieron.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artritismo.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este gran edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort e higiene, á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.

Tranvía propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.

Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

## HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 25 de Mayo, el vapor...

Beacon Grange.

Precio del pasaje  
Pasaje entero. 221,00 pesetas (incluido impuesto).  
Medio pasaje. 111,10  
El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.  
Agente general en España y Portugal.

Arenal 116, Vigo. **JUAN TAPIAS, en liquidación.**

## Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1.  
Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.

## MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 23 de Mayo, el vapor correo

COLARG

Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 29 de Mayo, el vapor correo

AACHEN

Precio del pasaje en 2.ª clase, 916 pesetas. Medio pasaje 109.

Estos magníficos vapores emplean en el trayecto de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las señoras y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubiertas, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre copiosa, asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboledo Isla.—VIGO

Avenida de Montevideo, número 2. (Frente á las oficinas de la Aduana).

## The United States-England-Spain

Malasaña, 31.—Apartado 118.—Madrid.

Cumplimentamos rápidamente los encargos que se nos hagan remitiendo su importe y una peseta más. Remisión de certificados, partidas de defunción, nacimientos, etc., etc. Nos encargamos de quiebras y suspensiones de pagos. Compras y ventas de establecimientos. Cobro y compra de créditos comerciales y particulares.

Anticipos sobre mercancías.

Escribir consultando con sello para contestar. 30—15

Imprenta y Librería de Francisco Neñez Izquierdo

## LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE SALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 25 de Mayo de 1910, el vapor correo... König Friedrich August.

Precios del pasaje en tercera clase: á Rio Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.

Para HABANA y VERACRUZ Y TAMPIO se despachará de VIGO el 25 de Mayo de 1910, el vapor correo... Bavaria.

Precios: á Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

Estos vapores admiten también pasajeros para Santiago de Cuba, á 248 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE.

BOULOGNE SIMON Y SOUTHAMPTON HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, cocinero y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible. Los pasajes de obtención, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

El agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Urráiz, 4. Calle de embarque de los pasajeros

Vapores correos alemanes



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Cuba y Méjico.—(Salidas fijas el 20 de cada mes).

El día 20 de Mayo saldrá de SANTANDER el vapor Fürst Bismarck

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios de tercera.—Para Habana, 225 pesetas y 12 de impuestos.—Para Veracruz y Tampico, 250 pesetas y 1 de impuestos.

Línea de América Central y Colombia.—(Salidas fijas el día 12 de cada mes).

El día 12 de Mayo saldrá de SANTANDER el vapor Spreewald

admitiendo carga y pasajeros de primera clase para Santo Thomas, Puerto Colombia, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios y Livingston.

Para Puerto Limón, se expenden pasajes de tercera clase, á precios reducidos.

Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades, llevando en todos los vapores médico, cocinero y camareros españoles.

Estos vapores no hacen trasbordos en puertos intermedios á otros de los que están anunciados.

Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á don Hermán Hoppe, y para solicitar cabida para carga á don Carlos Hoppe y Compañía, Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo, Santander, y á don Martín Redondo, Doctor Riesco, número 56, entresuelo, Salamanca.

# JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina Servicio de las importantes líneas postales italianas

“La Italia”, y “La Ligure Brasiliana”

El paquete postal **Re Umberto**, perteneciente á “La Ligure Brasiliana”. Se espera en Gibraltar el 18 de Mayo y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Bolognesi**, de la Compañía Italiana. Se espera en Gibraltar el 23 de Mayo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis

Para pasaje y demás informes, acúdase á

Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

## EMPLASTOS del DR. WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER. CURA COMO POR ENCANTO

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETAS

Capital social.	{ Suscrito. . . . .	5.000.000
	{ Desembolsado. . . . .	1.500.000
Reservas. . . . .	{ Estatuaria. . . . .	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía. . . . .	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles. . . . .		3.590.651,76
Siniestros satisfechos. . . . .		13.044.164,21

Demérito social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustre señor Comisario general de Seguros, el día 16 de Abril de 1909.

VALER REGALO

Timbres caoutchouc á precios increíbles.

Caja bolsillo con cinco enlazadas. . . . . 0,50

Medalón níquelado sobre cuatro líneas. . . . . 4,00

Caja fina bolsillo. . . . . 4,00

Reojos bolsillo con sellos 4, 5, 6 y 7. . . . . 8,00

Caja bolsillo con almonadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas. . . . . 1,50

Lápizero cuatro usos, ó sea: sello con almonadilla, pluma, lápiz y esmeril. . . . . 2,00

Fechadores va. edes por diez años. . . . . 2,00

Sellos sobre montura níquelada y mango de goma dura barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo. . . . . 1,00

Con dos líneas. . . . . 1,50

Cada línea más. . . . . 0,15

Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia, hasta 15 centímetros cuadrados. . . . . 3,00

De 16 á 20 centímetros cuadrados. . . . . 3,50

Polygram.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibo.—Confirma.—Situación.—Impresos.—Pagado.—Anulado.—Certificado.—Coñacado. . . . . 4,00

Tip-Top aparato automático con sello. . . . . 2,50

Imprentillas de mano con pinzas tomón y compenedor á 2,50, 5, 10, 20 y 25. . . . . 3,00

Tompones perpetuos á 1, 1,50, 2 y 2,50. . . . . 3,50

Transectores autom. tipos deses. . . . . 85,00

Tenazas para presinta, presas para sellos en seco, presas para perforar sellos.

Frasquitos tinta á 0,50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles rúnicos esmaltados y sellos de metal, etc., etc. Todos los pedidos se envían en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.

El caoutchouc que sirve en esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribiendo con sello para contestar. Contesto siempre y doy presupuesto de todo, enviando con sello para el franco.

Es preciso enviar el importe al Banco de España, en letra de giro mudo ó sellos de 16 céntimos á Laureano Echevarría, Carretas, 17, 1.º, 2.º.—Barcelona. Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

—A—B—J—